



RE: Cumplimiento de entrega de Documentación para la visita de recepción técnica por parte del MME contrato GGC 619 -2020

Desde EFRAIN BARACALDO ROMERO <ebaracaldo@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 21/10/2025 9:28

Para Hernando Rafael Cabarcas Vera <hernando.cabarcas@air-e.com>

CC MARCELA PATRICIA ARAUJO COLINA <mparaujo@minenergia.gov.co>; MIGUEL ADRIAN FAJARDO GUERRERO <mafajardo@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (32 KB)

Inventario de Activos Categorías UUCC-CREG-PRONE-GGC-619-2020.xlsx;

Cordial saludo, estimado Ing. Cabarcas,

Teniendo en cuenta la información remitida por la empresa AIR-E S.A.S. E.S.P., se validó la clasificación de inventarios en UUCC-CREG bajo la metodología del MME para el Contrato PRONE-GGC-619-2020. En ese sentido, presento la siguiente retroalimentación respecto a la actividad:

PRONE-GGC-619-2020

- La suscripción del Acta de recibo y entrega de la infraestructura aún se encuentra en trámite; este hito queda pendiente, sin afectar el VoBo de la actividad.
- Para validar la actividad de prorrateo asociada al proyecto, se tendrá en cuenta el **Valor total del Contrato de obra** reportado en el formato Inventario MME a partir del presupuestos ejecutado y soportado por la empresa AIR-E S.A.S. E.S.P. mediante el documento "Presupuesto final La Pradera" y el **Valor de Aportes PRONE-MME** establecido en la minuta del Convenio.

En este caso:

- Valor total Contrato de obra \$ 5.367.413.588,00 COP
- Valor Aportes FAER-MME \$ 5.325.294.789,00 COP.
- **Resultado:** Actividad de prorrateo validez - Ok.
- Se remite documento de la actividad en referencia, el cual incluye lo mencionado anteriormente y algunos ajustes de forma.
- La clasificación del inventario en UUCC CREG del Convenio **PRONE-GGC-619-2020** se realizó bajo los parámetros establecidos en la metodología del Ministerio de Minas y Energía (MME). **Actividad Ok - VoBo por parte del Grupo de Supervisión.**

***Nota:** Los documentos remitidos se encuentran sujetos a modificaciones, dado que los Convenios aún se encuentran en etapa de liquidación y se está consolidando la información necesaria para dicho proceso.*

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,



Apoyo a la Supervisión
Efraín Baracaldo Romero
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica - DEE
ebaracaldo@minenergia.gov.co

De: MIGUEL ADRIAN FAJARDO GUERRERO <mafajardo@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 2 de octubre de 2025 12:26

Para: EFRAIN BARACALDO ROMERO <ebaracaldo@minenergia.gov.co>

Cc: MARCELA PATRICIA ARAUJO COLINA <mparaujo@minenergia.gov.co>; Hernando Rafael Cabarcas Vera <hernando.cabarcas@air-e.com>

Asunto: RV: Cumplimiento de entrega de Documentación para la visita de recepción técnica por parte del MME contrato GGC 619 -2020

Cordial Saludo Ingeniero

Hemos recibido por parte de Aire documentación para recepción técnica contrato GGC-619-20

Por favor tu concepto con el documento Inventario de Activos Categorías UC-CREG-015

Gracias

Saludos.

Miguel Fajardo G.

Dirección de Energía Eléctrica

Grupo de Supervisión

De: Iris Dayerlis Portocarrero Barrera <iris.portocarrero@air-e.com>

Enviado: lunes, 29 de septiembre de 2025 16:24

Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>

Cc: MIGUEL ADRIAN FAJARDO GUERRERO <mafajardo@minenergia.gov.co>; MARCELA PATRICIA ARAUJO COLINA <mparaujo@minenergia.gov.co>; Hernando Rafael Cabarcas Vera <hernando.cabarcas@air-e.com>

Asunto: Cumplimiento de entrega de Documentación para la visita de recepción técnica por parte del MME contrato GGC 619 -2020

Buenas tardes,

Ingeniero:

VICTOR PATERNINA NOVOA.

Director - Dirección de Energía Eléctrica.

Ministerio de Minas y Energía

ASUNTO: Cumplimiento de entrega de Documentación para la visita de recepción técnica por parte del MME contrato GGC 619 -2020

Se anexan los siguientes documentos:

Anexo 1. Acta de recibo interna.

Anexo 2. Listado de usuarios

Anexo 3. Plano As Built

Anexo 4. Certificación RETIE

Anexo 5. Inventario de activos CREG.

Anexo 6. Presupuesto final

Cordialmente,

**Iris Portocarrero Barrera**

Asistente Administrativa

Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte.
Barranquilla - Atlánticowww.air-e.com

AireEnergiaCo



@aire_energia



@Aire_Energia



313 430 0000

Línea
115

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.